### INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

#### Ponencia LCMC



#### **LISTA DE ACUERDOS**

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL PONENCIA LCMC DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE DIECISÉIS DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO / AUDIENCIA	ACUERDO/AUDIENCIA (Extracto)
1	IVAI-REV/648/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATZACOALCOS, VERCARUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"Audiencia prevista por los artículos 67 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión celebrada a las diecisiete horas del día catorce de junio de dos mil once"
2	IVAI-REV/593/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MECAYAPAN, VERCARUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"Audiencia prevista por los artículos 67 Fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y 68 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión celebrada a las trece horas veinte minutos del día catorce de junio de dos mil once"
3	IVAI-REV/600/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PASO DE OVEJAS, VERCARUZ	AUDIENCIA 14 DE JUNIO DE 2011	"en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto
4	IVAI-REV/654/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIERRA BLANCA VERCARUZ	AUDIENCIA 14 DE JUNIO DE 2011	"en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asuntoDe igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluído su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento"
5	IVAI-REV/587/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE JALCOMULCO, VERACRUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"se celebro la audiencia de alegatosla CONSEJERA PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto. De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

### Ponencia LCMC



# LISTA DE ACUERDOS

				el <u>sujeto obligado</u> ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluído su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los <i>incisos a</i> ), <i>b</i> ), <i>c</i> ), <i>d</i> ), <i>e</i> ) y f)"
6	IVAI-REV/631/2011/LCMC	AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VERACRUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"se celebro la audiencia de alegatos, la CONSEJERA PONENTE acuerda: en términos de lo dispuesto por los numerales 66 y 67.1 fracción II de la ley de la materia, en suplencia de la queja se tienen en este acto por reproducidas las argumentaciones que hizo en su escrito recursal a los que en vía de ALEGATOS se les dará el valor que en derecho corresponda al momento de resolverse el presente asunto. De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, se le tiene por precluído su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f)
7	IVAI-REV/865/2011/LCMC	SECRETARÍA DE GOBIERNO	14 DE JUNIO DE 2011	"SE ADMITE EL RECURSO DE REVISIÓN Se agrega al expediente el Recurso de Revisión y siete anexosel Consejo General de este Instituto Veracruzano de Acceso a la Información acordó en fecha catorce de junio de dos mil once la celebración de AUDIENCIA DE ALEGATOS CON LAS PARTES, por lo que se fijan las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE para que tenga lugar dicha diligencia"
8	IVAI-REV/828/2011/LCMC	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE VERACRUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"Vista la impresión del mensaje de correo electrónico enviado el diez de junio de dos mil once a las diecisiete horas con dos minutos y catorce segundos desde la diversa cuenta de correo electrónico enlace_cecytec@hotmail.com, dirigido a la diversa cuenta de correo electrónico del hoy recurrente se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con su promoción por la que da cumplimiento al citado acuerdo de fecha tres de junio de dos mil once respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) se tienen por hechas las manifestaciones del sujeto obligado a las que se les dará el valor que corresponda al momento de resolver"
9	IVAI-REV/616/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENAMPA, VERACRUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"la CONSEJERA PONENTE declara abierta la presente audiencia Acto seguido, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, el SECRETARIO GENERAL requiere la presencia de las partes en términos de lo dispuesto por el artículo 68 inciso b) de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, haciendo constar que ninguna persona responde al Ilamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia"
10	IVAI-REV/577/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUICHAPA, VERACRUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"la CONSEJERA PONENTE declara abierta la presente audiencia

## INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

### Ponencia LCMC



#### **LISTA DE ACUERDOS**

	1	<u> </u>	<u> </u>	del Degume de Devisión haster de contra
				del Recurso de Revisión, haciendo constar que ninguna persona responde al llamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia"
11	IVAI-REV/660/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IXHUACAN DE LOS REYES, VERACRUZ	14 DE JUNIO DE 2011	"la CONSEJERA PONENTE declara abierta la presente audiencia
12	IVAI-REV/672/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECOLUTLA, VERACRUZ	10 DE JUNIO DEL AÑO 2011	"téngase por incumplido al sujeto obligado para todos los efectos procesales subsecuentes a que haya lugar dentro del presente procedimiento respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) del proveído citado de treinta de mayo de dos mil onceen consecuencia, se tiene por perdido su derecho de ofrecer pruebas documentales en el presente procedimiento en virtud de lo establecido por el artículo 41 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, con excepción de lo señalado para el caso por el diverso ordinal artículo 43 de la norma en cita"
13	IVAI-REV/722/2011/LCMC	PODER LEGISLATIVO	14 DE JUNIO DEL 2011	"se tiene por presentado en tiempo y forma al sujeto obligado con sus promociones de cuenta dando cumplimiento al proveído de fecha tres de junio de dos mil once, visible a fojas catorce a diecisiete, respecto de los incisos a), b), c), d), e) y f) dentro del término de cinco días hábiles que se le concedió para tal efecto, según se observa de la diligencia y razón practicadas por el personal actuario de este Instituto en fecha seis de junio de dos mil once, visibles a fojas veinticinco a veintisiete"
14	IVAI-REV/610/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOCHIAPA, VERACRUZ.	14 DE JUNIO DE 2011	"ninguna persona responde al Ilamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia se le tiene por precluído su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento"
15	IVAI-REV/404/2011/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE NAUTLA, VERACRUZ.	02 DE JUNIO DE 2011	"Visto el estado procesal del expediente indicado al rubro superior derechose amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente"

LIC. JESÚS ADEMIR NÁJERA GARCÍA.
ACTUARIO NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.